LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2019 "CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINERIA Y OTROS" ID N°362.244"

ADENDA N° 01

La DINAC de conformidad al Art. 22, inc, "b" de la Ley N° 2051/03 y el Art. 40 del Dto. 21909/03, y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de modificar el siguiente punto:

MODIFICACIONES

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

- **ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS**

DONDE DICE:

DESCRIPCIÓN DE NECESIDADES

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Zinnia	Docenas	Plantines de 15 x 15	1	20.000	
Botón de oro	Docenas	Plantines de 15 x 15	1	18.000	
Tayete	Docenas	Plantines de 15 x 15	1	18.000	
Petunia	Docenas	Plantines de 15 x 15	1	18.000	
Impatiens de semilla	Docenas	Plantines de 15 x 15	1	20.000	
Begonia	Docenas	Plantines de 15 x 15	1	20.000	
Cosmo	Docenas	Plantines de 15 x 15	1	18.000	
Coralitos	Docenas	Plantines de 15 x 15	1	20.000	
Pasto esmeralda	M^2	Panes de 25 x 25	1	18.000	
Abono orgánico de (30 kg)	Kg	bolsas	1	10.000	
Abono Mantillo de (20 Kg)	Unid.	bolsas	1	10.000	
Santa Rita enana.	Unid.	30 x 30	1	25.000	
Buxos de 50 cm	Unid.	50 x 50	1	180.000	
Pastos tipos jesuitas	M^2	En panes	1	12.000	
Lantana rastreras	Unid.	Macetas plásticas 35 x 35	1	10.000	
Jazmín del Cielo	Unid.	Macetas plásticas 35 x 35	1	15.000	
Reposición de pastos del siempre verde	M^2	En panes	1	12.000	
Reposición de arena	M^3	Bolsas	1	110.000	
Palmera Bismarckia con 1.50 metros de altura	Unid.	Mes	1	450.000	
Mantenimiento de jardinería (dos personales)	Mes	Mes	1	4.700.000	
Palmeras Chamandoreas	Unid.	Bolsas de 40 x 40	1	120.000	
Cica revoluta	Unid.	1m	1	450.000	
Abono Origen Animal	Unid.	Bolsas	1	15.000	
Humus Boda de 30 Kg.	Unid.	Bolsas	1	80.000	
Humus de Lombriz 30 Kg.	Unid.	Bolsas	1	80.000	

Ing. Marcelo Ricardo
Coordinador UOC
DINAC

DEBE DECIR:

DESCRIPCIÓN DE NECESIDADES

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD
Zinnia	Docenas	Plantines de 15 x 15	1
Botón de oro	Docenas	Plantines de 15 x 15	1
Tayete	Docenas	Plantines de 15 x 15	1
Petunia	Docenas	Plantines de 15 x 15	1
Impatiens de semilla	Docenas	Plantines de 15 x 15	1
Begonia	Docenas	Plantines de 15 x 15	1
Cosmo	Docenas	Plantines de 15 x 15	1
Coralitos	Docenas	Plantines de 15 x 15	1
Pasto esmeralda	M^2	Panes de 25 x 25	1
Abono orgánico de (30 kg)	Kg	bolsas	1
Abono Mantillo de (20 Kg)	Unid.	bolsas	1
Santa Rita enana.	Unid.	30 x 30	1
Buxos de 50 cm	Unid.	50 x 50	1
Pastos tipos jesuitas	M^2	En panes	1
Lantana rastreras	Unid.	Macetas plásticas 35 x 35	1
Jazmín del Cielo	Unid.	Macetas plásticas 35 x 35	1
Reposición de pastos del siempre verde	M^2	En panes	1
Reposición de arena	M^3	Bolsas	1
Palmera Bismarckia con 1.50 metros de altura	Unid.	Mes	1
Mantenimiento de jardinería (dos personales)	Mes	Mes	1
Palmeras Chamandoreas	Unid.	Bolsas de 40 x 40	1
Cica revoluta	Unid.	1m	1
Abono Origen Animal	Unid.	Bolsas	1
Humus Boda de 30 Kg.	Unid.	Bolsas	1
Humus de Lombriz 30 Kg.	Unid.	Bolsas	1

3. PLAN DE ENTREGA (SERVICIOS)

DONDE DICE:

El CONTRATISTA se obliga expresamente, salvo motivos de fuerza mayor, a entregar los Servicios objeto de esta Contratación a entera satisfacción de la CONTRATANTE, dentro de un plazo no mayor a:

Plazo de entrega:
Lote 1: Dentro de un plazo no mayor de 5 (días) días hábiles, a partir de la recepción de la orden de servicio emitida por el Fiscal designado por la DINAC.

Lugar de Entrega: Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi – Luque.

Lote 2: Dentro de un plazo no mayor de 5 (días) días calendario, a partir de la recepción de la orden de servicio emitida por el Fiscal designado por la DINAC.

Lugar de Entrega: Instituto Nacional De Aeronáutica Civil-INAC.

DEBE DECIR:

El CONTRATISTA se obliga expresamente, salvo motivos de fuerza mayor, a realizar los servicios objeto de esta Contratación a entera satisfacción de la CONTRATANTE, conforme a los siguientes plazos que a continuación se detallan:

Plazo de entrega:
Lote 1: Dentro de un plazo no mayor de 5 (cinco) días calendario, a partir de la recepción de la orden de servicio emitida por el Fiscal designado por la DINAC.

Lugar de Entrega: Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi – Luque.

Abg. Marcelo Ovelar
Coordinador - UOC
DINAC

Lote 2: Dentro de un plazo no mayor de 5 (cinco) días calendario, a partir de la recepción de la orden de servicio emitida por el Fiscal designado por la DINAC.

Lugar de Entrega: Instituto Nacional De Aeronáutica Civil-INAC.

SECCIÓN V. MODELO DE CONTRATO N°

DONDE DICE:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
Este contrato tendrá vigencia para el **Lote 1** desde su firma y hasta 12 (doce) meses y para el **Lote 2** desde su firma y hasta 15 (quince) meses.

DEBE DECIR:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
Este contrato tendrá vigencia desde su firma y hasta 12 (doce) meses.

DONDE DICE:

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVIOS.
El CONTRATISTA se obliga expresamente, salvo motivos de fuerza mayor, a entregar los Servicios objeto de esta Contratación a entera satisfacción de la CONTRATANTE, conforme a los siguientes plazos que a continuación se detallan:

Plazo de entrega:
Lote 1: Dentro de un plazo no mayor de 5 (días) días hábiles, a partir de la recepción de la orden de servicio emitida por el Fiscal designado por la DINAC.

Lugar de Entrega: Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi – Luque.

Lote 2: Dentro de un plazo no mayor de 5 (días) días calendario, a partir de la recepción de la orden de servicio emitida por el Fiscal designado por la DINAC.

Lugar de Entrega: Instituto Nacional De Aeronáutica Civil-INAC

DEBE DECIR:

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVIOS.
El CONTRATISTA se obliga expresamente, salvo motivos de fuerza mayor, a realizar los servicios objeto de esta Contratación a entera satisfacción de la CONTRATANTE, conforme a los siguientes plazos que a continuación se detallan:

Plazo de entrega:
Lote 1: Dentro de un plazo no mayor de 5 (cinco) días hábiles, a partir de la recepción de la orden de servicio emitida por el Fiscal designado por la DINAC.

Lugar de Entrega: Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi – Luque.

Lote 2: Dentro de un plazo no mayor de 5 (cinco) días calendario, a partir de la recepción de la orden de servicio emitida por el Fiscal designado por la DINAC.

Lugar de Entrega: Instituto Nacional De Aeronáutica Civil-INAC

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

Abg. Marcelo Ovelar
Coordinador - UOC
DINAC